

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

María Gálvez, directora de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, planteó el pasado 22 de abril de 2021 en un acto sobre dolor crónico que “es necesario implementar ciertos cambios como pueden ser, entre otros, la creación de una Estrategia Nacional común para la mejora del abordaje del dolor crónico; el desarrollo de una estructura organizativa e infraestructura que garantice su despliegue; la implementación de circuitos de comunicación entre el sistema sanitario, los servicios sociales y las organizaciones de pacientes; o el diseño y desarrollo de una capacitación específica de dolor para los profesionales sanitarios”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la directora de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes en el marco

de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer posible “una Estrategia Nacional común para la mejora del abordaje del dolor crónico; el desarrollo de una estructura organizativa e infraestructura que garantice su despliegue; la implementación de circuitos de comunicación entre el sistema sanitario, los servicios sociales y las organizaciones de pacientes; o el diseño y desarrollo de una capacitación específica de dolor para los profesionales sanitarios”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de junio de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 132274 08/06/2021 13:04